

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

Medellín, 14 de febrero de 2022

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 13394

<b>OBJETO A CONTRATAR:</b>	Prestar el servicio de vigilancia privada fija armada, canina y sin arma para el Departamento de Antioquia, Asamblea Departamental, bienes muebles, inmuebles y sedes externas
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Departamento de Antioquia – Secretaría de Suministros y Servicios
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	Tres mil ciento cincuenta y tres millones trescientos noventa y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos (\$3.153.395.544) incluido IVA.
<b>PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2022

**Nota:** Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará de acuerdo con lo establecido en la normatividad y teniendo en cuenta las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación y la cuantía del proceso que en este caso, supera los 650 SMMLV; según lo indicado en el artículo 2 numeral 1, de la Ley 1150 del 2007 y en atención a que el objeto que nos ocupa, no se encuentra dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 2°, de la Ley 1150 del 2007; la modalidad de selección del presente proceso corresponde al de LICITACIÓN PÚBLICA.

En consecuencia, el ofrecimiento más favorable para la entidad será de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2.015; el que se obtenga teniendo en cuenta: la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes de acuerdo con las fórmulas aquí señaladas.

La presente licitación pública se regirá por las leyes Colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias de transporte, ambientales y en especial por las normas contenidas en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, así como en la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, y en el Decreto 392 de 2018 demás decretos reglamentarios y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

**ACUERDOS COMERCIALES:** De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y acorde con el Manual explicativo de Acuerdos comerciales publicado en el Portal Único de Contratación por Colombia Compra Eficiente, se analizaron los 3 aspectos fundamentales para establecer si el bien o servicio, se encuentra cobijado por un Tratado de Libre Comercio, obteniendo lo siguiente:

1. Si el valor de lo que se pretende comprar es inferior al umbral establecido; esto es los 125.000 dólares americanos.
2. Si el Departamento de Antioquia, está incluido en la lista de entidades a las que les aplican los tratados.
3. Si hay excepciones aplicables al proceso de contratación.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

El Departamento de Antioquia está incluido en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Israel y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Umbral del Acuerdo Comercial	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile Perú	SI	Bienes y servicios \$1.028.247.507 COP Servicios de construcción \$ 25.706.187.670 COP	SI	NO	SI
Chile		SI	Bienes y servicios \$1.021.836.954 COP Servicios de construcción \$25.545.923.858 COP	SI	NO	SI
Corea		SI	Bienes y servicios \$1.028.000.000 COP Servicios de construcción \$77.110.000.000 COP	SI	NO	SI
Estados AELC (EFTA- Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia)		SI	Bienes y servicios \$947.235.394 COP Servicios de construcción \$23.680.884.850 COP	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$1.825.530.678 COP Servicios de construcción \$25.725.714.885 COP	NO	NO	SI
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$1.825.530.678 COP Servicios de construcción \$25.725.714.885 COP	NO	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	A partir del límite inferior de la menor cuantía de la Entidad Estatal. \$100.000.000	SI	NO	SI
	Guatemala	SI		SI	NO	SI
Unión Europea		SI	Bienes y servicios \$938.656.236 COP Servicios de construcción \$23.466.405.900 COP	SI	NO	SI
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	Es aplicable a todos los Procesos de Contratación, independientemente del valor del Proceso de Contratación.	SI	NO	SI
Israel		SI	Bienes y servicios \$1.338.060.150 (250.000 DEG, DEG: \$5.352,2406) Servicios de construcción \$27.479.170.788 (5.000.000 SDR, SDR: 5.495,8341)	NO	NO	SI

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación, serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por estímulo a la industria nacional. En este caso se configura la excepción en virtud de la cual la Entidad Estatal puede reducir los plazos mínimos para la presentación de las ofertas, toda vez que los Documentos del Proceso serán publicados en la plataforma SECOP II; por lo tanto, las fechas aplicables serán las contenidas en el cronograma definido por la Entidad.

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:** El presente proceso NO es susceptible de ser limitado a Mipyme toda vez que las disposiciones contenidas en el Decreto 1860 de 2021 se aplicarán a los procedimientos de selección cuya invitación,

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

aviso de convocatoria o documento equivalente se publique a los tres (3) meses contados a partir de la expedición de dicho Decreto, esto es a partir del 24 de marzo de 2022.

Adicionalmente, por tratarse de un proceso de selección cuyo valor es superior a 125.000 dólares, se determina que el mismo no sería objeto de limitación a MIPYMES en los términos del Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto de 1082 de 2015.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.** Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

**APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN:** No aplica para el presente proceso de Licitación Pública.

**CRONOGRAMA:** El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 de febrero de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Publicación de estudios previos	14 de febrero de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	14 de febrero de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de febrero de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	04 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	04 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Audiencia de asignación de Riesgos	08 de marzo de 2022.	03:00 p.m.	Plataforma TEAMS
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	08 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	11 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Plazo máximo para expedir adendas	11 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Presentación de Ofertas	17 de marzo de 2022	Hasta las 10:00 a.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Apertura de ofertas	17 de marzo de 2022	10:01 a.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Informe de presentación de Ofertas	17 de marzo de 2022	10:30 a.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Publicación del informe de verificación o evaluación	25 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	01 de abril de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Respuesta a observaciones al informe de verificación o evaluación	06 de abril de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Audiencia de Adjudicación	18 de abril de 2022	10:00 a.m.	Plataforma TEAMS
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	18 de abril de 2022.	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Firma del Contrato	21 de abril de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25 de abril de 2022	Hasta las 07:00 p.m.	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii</a>

**NOTA:** El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en <http://www.colombiacompra.gov.co> con el número del proceso N° 13394 a partir del día 14 de febrero de 2022, e igualmente en medio físico, en el Centro Administrativo Departamental “José María Córdova”, sector La Alpujarra, calle 42B No. 52 106, piso 3, oficina 315, de la ciudad de Medellín.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: 383.93.70 o solicitar información al respecto en el e-mail: [secretariasuministrosyservicios@antioquia.gov.co](mailto:secretariasuministrosyservicios@antioquia.gov.co)

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.